



# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

BRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
75
FECHA
18.03.2013
ROL S.I.I
135-9

## REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº **3554-2654/06-03-2013**
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº -----
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**

de la obra destinada a **COMERCIO**  
 ubicada en calle/avenida/camino **CAUPOLCAN** Nº **331**  
 Lote Nº ----- manzana ----- localidad o loteo **CENTRO**  
 sector **URBANO**

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <b>INMOBILIARIA KEY Y CIA. LTDA.</b>	R.U.T. <b>79.873.870-4</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO <b>VICTOR REPETTO CAPONI</b>	R.U.T. <b>7-137.473-4</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR -----	R.U.T. -----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE -----	R.U.T. -----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE <b>OCTAVIO FELIPE CAMPOS PARRA</b>	R.U.T. O PATENTE <b>13.724.570-1</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE -----	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
-----	R.U.T.	-----
-----	-----	-----

### CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

#### 5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m <sup>2</sup>
OBRA NUEVA	324	12.11.2004	55,90	<b>51,83</b>
MODIFICACION	51-FA	02.05.2012	-4,07	
-----	-----	-----	-----	
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )		DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m <sup>2</sup> )
Parte a Recepcionar:	51,83		COMERCIO	51,83

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRCTOR	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T. O PATENTE	
OCTAVIO FELIPE CAMPOS PARRA	13.724.570-1	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	-----

**7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-0276/13	14.02.2013
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-0276/13	14.02.2013
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	CESAR ACUÑA ECHEVERRIA	SEC	497955	19.01.2012
Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	-----	-----	-----	-----
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4")				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
Libro de Obras				

**NOTAS:**

EN ESTE ACTO SE RECEPCIONA PARCIALMENTE EL PERMISO N° 324 DE FECHA 12.11.2004, CORRESPONDIENTE SOLO A LA SUPERFICIE EDIFICADA DEL TERRENO: 44,33 M<sup>2</sup>.3. DEL LOCAL COMERCIAL Y 11,57 M<sup>2</sup>. DE LA CASETA "NUCLEO CENTRAL" CONTIGUA AL LOCAL COMERCIAL CONFORME A PLANOS APROBADOS.-

EN ESTE ACTO SE RECEPCIONA TOTALMENTE EL PERMISO N° 51-FA DEL 02.05.2012 CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACION DEL LOCAL COMERCIAL (MODIFICACION) QUE CONTEMPLA UNA DISMINUCION DE SUPERFICIE DE 4,07 M<sup>2</sup>.-

POR LO TANTO EN EL SITIO QUEDA UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 51,83 M<sup>2</sup>.-

QUEDA PENDIENTE LA RECEPCION DE LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN AREA DE RESTRICCIÓN DE DICHO DESTINO SEGÚN ORD. N° 2 DE 1994 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.-

CUENTA CON ACTA DE CAMBIO DE PROFESIONALES DE LA OBRA, ASUMIENDO LAS FUNCIONES COMO ARQUITECTO DON OCTAVIO FELIPE CAMPOS PARRA.-

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 4519477
POR :	\$ 4.009
FECHA :	15.03.2013

JAG / JPM /vvt